

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 1		
Fecha: 06/08/2015		
Página 47 de 55		

1	PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	03	2016	A	31	03	2016

2	DATOS DEL SUPERVISOR	
	NOMBRE DEL SUPERVISOR	WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO
	DEPENDENCIA	DIRECCION DE CONTABILIDAD
	CARGO	DIRECTOR DE CONTABILIDAD

3	DATOS DEL CONTRATO	
	OBJETO: Contratar los servicios profesionales especializados de una persona natural para el permanente monitoreo de las obligaciones tributarias del ICETEX, a nivel nacional, municipal y departamental, apoyar la elaboración de obligaciones tributarias solicitar estados de cuenta, verificar, confirmar – rechazar el informe de los mismos, hasta el 31 de diciembre de 2016.	
	NÚMERO DE CONTRATO	2016-007
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	04/01/2016
	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	04/01/2016
	CONTRATISTA	Luz Stella Niño Guerra
	CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	41792125
	VALOR (incluido IVA)	\$48.066.564
	PLAZO	12 MESES
	FECHA DE INICIO	04/01/2016
	FECHA DE FINALIZACIÓN	31/12/2016
	ADICIÓN (SI APLICA)	
	PRÓRROGA (SI APLICA)	
	SUSPENSIÓN (SI APLICA)	

4	SEGUIMIENTO CONTRACTUAL																								
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>NÚMERO DE OBLIGACIÓN</th> <th>OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)</th> <th>CUMPLE</th> <th>NO CUMPLE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1.</td> <td>Ingresar diariamente a páginas Web a consultar normas tributarias, según las obligaciones tributarias del Icetex.</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2.</td> <td>Consultar en página web de la DIAN.</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Solicitar vía telefónica o medio escrito las normas tributarias que no se encuentren por la página web de las diferentes entidades gubernamentales en materia tributaria</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>4.</td> <td>De no poderse obtener las normas por los medios antes mencionados, se tendrá que trasladar directamente a los diferentes municipios y autoridades tributarias para la obtención de las mismas</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>5.</td> <td>Una vez obtenidas las normas se deberán revisar y establecer en cuales de ellas el ICETEX es responsable de los diferentes impuestos durante el año 2015</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	CUMPLE	NO CUMPLE	1.	Ingresar diariamente a páginas Web a consultar normas tributarias, según las obligaciones tributarias del Icetex.	X		2.	Consultar en página web de la DIAN.	X		3	Solicitar vía telefónica o medio escrito las normas tributarias que no se encuentren por la página web de las diferentes entidades gubernamentales en materia tributaria	X		4.	De no poderse obtener las normas por los medios antes mencionados, se tendrá que trasladar directamente a los diferentes municipios y autoridades tributarias para la obtención de las mismas	X		5.	Una vez obtenidas las normas se deberán revisar y establecer en cuales de ellas el ICETEX es responsable de los diferentes impuestos durante el año 2015	X
NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECIFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	CUMPLE	NO CUMPLE																						
1.	Ingresar diariamente a páginas Web a consultar normas tributarias, según las obligaciones tributarias del Icetex.	X																							
2.	Consultar en página web de la DIAN.	X																							
3	Solicitar vía telefónica o medio escrito las normas tributarias que no se encuentren por la página web de las diferentes entidades gubernamentales en materia tributaria	X																							
4.	De no poderse obtener las normas por los medios antes mencionados, se tendrá que trasladar directamente a los diferentes municipios y autoridades tributarias para la obtención de las mismas	X																							
5.	Una vez obtenidas las normas se deberán revisar y establecer en cuales de ellas el ICETEX es responsable de los diferentes impuestos durante el año 2015	X																							

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 1		
Fecha: 06/08/2015		
Página 48 de 55		

6.	Entregar informe con las fechas de cumplimiento de las obligaciones tributarias del mes, anexar soportes de presentaciones debidamente diligenciadas		
7.	Apoyar a la Dirección de Contabilidad en la elaboración, análisis y presentación de las obligaciones tributarias del ICETEX.	X	
8.	Verificar el cumplimiento de las obligaciones en los documentos fuentes y de acuerdo con los procedimientos de Gestión Tributaria del Icetex.	X	
9.	Solicitar estados de cuenta, verificar, confirmar – rechazar el informe en los mismos	X	

OBSERVACIONES:

PRODUCTOS ENTREGABLES

5

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1.	Informe mensual de la gestión realizada en el monitoreo de las obligaciones tributarias y de las actualizaciones que correspondan, según base de datos de las mismas; especificando los cambios presentados en el mes y anexando los soportes correspondientes; así como, informar sobre las actividades realizadas en el apoyo a la Dirección de Contabilidad en el análisis, preparación y presentación de las obligaciones tributarias del ICETEX.	X	
2.	Informe mensual de las demás actividades realizadas en el periodo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias del Icetex	X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

6

PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI X	NO
ORDEN DE PAGO 2016-27345	NO

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

APORTES A SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL COBRO: PLANILLA DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL DEL PERIODO OBJETO DEL COBRO.
--

Código: F319	INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	
Versión: 1		
Fecha: 06/08/2015		
Página 49 de 55		

--

8 ENTREGÓ INFORME DE EJECUCIÓN?

SI	☐	NO	☐	NO APLICA	☒
----	--------------------------	----	--------------------------	-----------	-------------------------------------

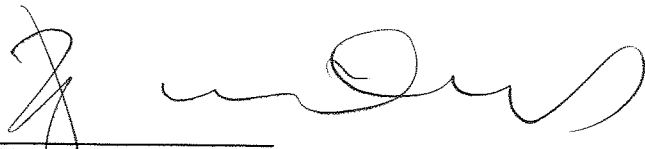
9 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

	VIGENCIA (AÑO)
VALOR DEL CONTRATO	\$54.099.720
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	
VALOR PAGADO (Si aplica)	\$12.322.714
VALOR EJECUTADO	\$12.322.714
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$41.777.006

10 EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR

PARÁMETRO	CALIFICACIÓN		
	BUENO (81 – 100)	REGULAR (70 – 80)	MALO (Inferior a 70)
Cumplimiento con productos y entregables según lo previsto en el contrato	100		
Cumplimiento en la atención de solicitudes asociadas al contrato	100		
Cumple con especificaciones del producto y/o entregable establecidas en el Contrato	100		
CALIFICACIÓN FINAL	100		

FECHA DE ELABORACIÓN: 04/05/2016


 FIRMA DEL SUPERVISOR
 WILSON EDUARDO PINEDA GALINDO